

OEPF 2020

Examen de conocimientos generales y de conocimientos específicos

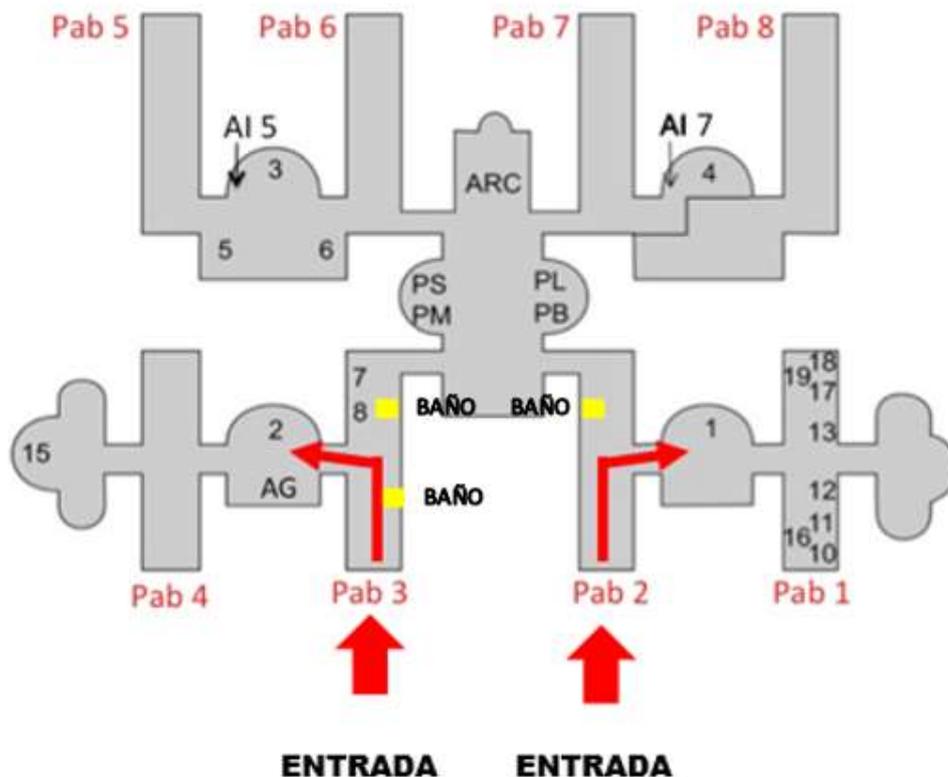
Fecha y hora de la prueba: Sábado, 18 de septiembre de 2021, a las 10:00 horas está previsto que comience el examen. En los listados publicados se indica la hora de llamamiento de cada candidato, que puede ser una de estas tres horas: 9:30, 9:40 o 9:50.

Lugar: Facultad de Medicina UCM. Pl. de Ramón y Cajal, s/n, 28040 Madrid

Cómo llegar:

- Metro: L6
- EMT:
 - 82 (Moncloa-Barrio de Peñagrande)
 - 132 (Moncloa-Hospital de la Paz)
 - G (Moncloa-Ciudad Universitaria)
 - U (Avenida de Séneca-Paraninfo)

Plano de entrada a las aulas:



Por la **entrada Pab 2** entrarán:

- Perfil Bancario_Turno General: **Aula 1**. Consultar listado para comprobar hora de llamamiento.

Por la **entrada Pab 3** entrarán:

- Perfil Bancario_Turno General: **Aula 2**. Consultar listado para comprobar hora de llamamiento.
- Perfil Bancario_Turno Discapacidad: **Aula 2**. Consultar listado para comprobar hora de llamamiento.
- Perfil Sistemas de Información: **Aula 7**. Consultar listado para comprobar hora de llamamiento.

Duración: Los aspirantes dispondrán de **2 horas aproximadamente** para la realización de los dos exámenes (conocimientos generales y conocimientos específicos).

Recordamos a los candidatos que deben de llevar al examen el material necesario para la realización del mismo, y que se indica a continuación.

¿Qué debo llevar?

- Documentación identificativa del candidato (DNI, Pasaporte o Permiso de conducir o los equivalentes a los ciudadanos comunitarios o extranjeros). **Los aspirantes que no dispongan de este documento en el momento de realizar el examen, no podrán presentarse al mismo.**
- Lápiz (nº 2 preferentemente), goma de borrar, sacapuntas y bolígrafo.
- **Calculadora científica o financiera no programable.**
- **Todos los aspirantes deberán utilizar en todo momento mascarilla protectora (quirúrgica o FFP2), que deberá cubrir boca y nariz (salvo los casos previstos en la normativa, previamente justificados). No se permitirá en ningún caso la utilización de mascarillas de tela o mascarillas con filtro.**
- No se admitirán dispositivos electrónicos que lleven incorporada la aplicación de calculadora ej. Teléfono móvil, Tablet, etc.
- El teléfono móvil o cualquier otro instrumento electrónico deberá estar desconectado durante las pruebas.
- No lleve consigo ninguna otra clase de material, tal como textos, cuadernos, etc.

IMPORTANTE: No se podrá compartir material (bolígrafos, gomas, calculadora, etc.) por lo que todos los aspirantes deben asegurarse de llevar todo lo necesario para la realización de las pruebas.

El Tribunal no facilitará material ni calculadora a los aspirantes.